



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 1/11/23 de Catedrático de Universidad vinculada del Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura, Área de Lengua Española, convocada por Resolución Rectoral de 13 de marzo de 2023, BOE de 20 de marzo de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	Pv7JxqHQEo18IQMZU/pYbw==	Fecha	04/05/2023
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Pv7JxqHQEo18IQMZU%2FpYbw%3D%3D		



Código Seguro de verificación: KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCjI6fm5zrl5p. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	05/05/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCjI6fm5zrl5p	PÁGINA	1/3
				
KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCjI6fm5zrl5p				



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DOCUMENTO 7

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO Lengua Española	
DEPARTAMENTO Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura		
PERFIL DE LA PLAZA <small>Perfil Docente: Historia del Español (Antigüedad y Edad Media) / Grado en Filología Hispánica - Doble Grado en Filología Clásica y Filología Hispánica / Factores Externos e Internos en la Evolución de las Lenguas (Máster Universitario en Estudios Lingüísticos, Literarios y Culturales)</small>		
RESOLUCIÓN RECTORAL 13/03/2023	B.O.E. 20/03/2023	Nº DE ORDEN DE LA PLAZA 1/11/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Rey Quesada, Santiago del	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00026076543

CSV

GEISER-8b26-2be5-e4e6-4afc-8258-fff3-9e03-2113

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

24/04/2023 12:40:06 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-8b26-2be5-e4e6-4afc-8258-fff3-9e03-2113

Código Seguro de verificación: KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCjI6fm5zrl5p. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	05/05/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCjI6fm5zrl5p	PÁGINA	2/3

KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCjI6fm5zrl5p

Código seguro de Verificación : GEISER-8b26-2be5-e4e6-4afc-8258-fff3-9e03-2113 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DOCUMENTO 7

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos

D/D^a. : *Santiago del Rey Quesada*

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las _____ horas del día de la fecha.

Sevilla, a 21 abril 2023

Presidente/a,

Fdo.: Rafael Cano Aguilar

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Araceli López Serena

Vocal primera/a,

Fdo.: Javier E. Elvira González

Vocal segundo/a,

Fdo.: Elena Méndez García de Paredes

Vocal tercero/a,

Fdo.: María Mar Garachana Camarero

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código seguro de Verificación : GEISER-8b26-2be5-e4e6-4afc-8258-fff3-9e03-2113 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-8b26-2be5-e4e6-4afc-8258-fff3-9e03-2113	24/04/2023 12:40:06 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE23e00026076543	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Copia Electrónica Auténtica



GEISER-8b26-2be5-e4e6-4afc-8258-fff3-9e03-2113

Código Seguro de verificación: KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCjI6fm5zrl5p. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	05/05/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCjI6fm5zrl5p	PÁGINA	3/3
KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCjI6fm5zrl5p				